Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 753/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor desarrollada por el Fondo Nacional Armenia de Argentina, en reconocimiento a su trayectoria y su contribución a la preservación y difusión de la cultura armenia, su compromiso solidario y su participación en iniciativas humanitarias, educativas y de desarrollo comunitario.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.17 13:38:26 -03:00
Director de Despacho Parlamentario